

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE LA COMPAÑÍA UNIÓN COMERCIAL INDUSTRIAL C.A. UCICA.**

En la ciudad de Quito, hoy 12 de octubre del 2018, en la calle Quiteño Libre No. 117 y Flores Jijón, se celebra la presente Junta General Extraordinaria con la presencia de los accionistas EMPRESAS CONSOLIDADAS S.A., representada por la señora Ivette Pérez Ochoa, quien también actúa por sus propios y personales derechos; señora Mary Frances Pérez Ochoa, por sus propios derechos; Dr. Marco Antonio Pérez Ochoa, por sus propios derechos. Asiste también la señora Karen Rivera, comisario de la compañía.

Actúa como Presidenta la señora Ivette Pérez Ochoa, en su calidad de Presidenta; actúa como Secretaria la Gerente, señora Mary Frances Pérez.

La Presidenta pide a la Secretaria que constate el quórum, que es el siguiente:

- EMPRESAS CONSOLIDADAS S.A.	196 acciones
- PÉREZ OCHOA IVETTE	200 "
- PÉREZ OCHOA MARCO ANTONIO	200 "
- PÉREZ OCHOA MARY FRANCES	200 "

La Secretaria manifiesta que se encuentra presente y representado el 99,50% del capital pagado de la compañía; y, en consecuencia, hay quórum para la instalación de esta Junta General.

La Presidenta declara instalada la Junta a las 14H00 y solicita a la Secretaria dar lectura a la convocatoria, la cual fue publicada en el periódico La Hora del 26 de septiembre del 2018, Revista Judicial página C4, que dice lo siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE UNIÓN COMERCIAL INDUSTRIAL C.A. UCICA.- De conformidad a lo dispuesto en el Estatuto Social, a la Ley de Compañías Codificada y a la Resolución No. SCV-DNCDN-14-014, se convoca a los señores accionistas de la compañía Unión Comercial Industrial C.A. UCICA a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el viernes 12 de octubre del 2018 a las 1400, en el domicilio de la compañía que se encuentra ubicado en la calle Quiteño Libre No. 117 y Flores Jijón, cantón Quito, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Constatación del Quórum.- 2.- Conocimiento y resolución del Informe de los Auditores Externos sobre el ejercicio económico 2017.- 3.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.- 4.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del 2017.- 5.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración sobre el Ejercicio económico 2017.- 6.- Ratificación de la designación de los Auditores externos para el ejercicio 2018.- 7.- Ratificar la autorización para la venta del inmueble ubicado en la Av. 10 de Agosto No. 637 y Checa, Edificio UCICA.- 8.- Designación de un Subgerente.- 9.- Lectura y aprobación del Acta de la presente Junta General.- Se convoca expresamente al señor Antonio Valverde, Comisario de la compañía. Sin perjuicio de la publicación de esta convocatoria, al señor Comisario se le convocará personalmente y a través de



correo electrónico, a sus direcciones registradas en la compañía.- Los documentos relativos a esta Junta General están a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la compañía, que se encuentran ubicadas en la calle Quiteño Libre No. 117 y Flores Jijón, de la ciudad de Quito.- Quito, 25 de septiembre del 2018.- Atentamente, IVETTE PEREZ OCHOA.- Representante legal.-

La Presidenta dispone que los accionistas pasen a resolver el orden del día constante en la convocatoria:

1. Constatación del quórum.

Por Secretaría se constata el quórum, de conformidad con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, certificando que se encuentra presente el 99,50% del capital pagado de la compañía, con lo cual se cuenta con el quórum necesario para realizar la presente Junta General.

2. Conocimiento y resolución del Informe de los Auditores Externos sobre el ejercicio económico 2017.

Luego de la lectura del Informe de los Auditores Externos sobre el ejercicio económico 2017, el accionista Marco Antonio Pérez Ochoa, secundado por la accionista Ivette Pérez, mociona que se apruebe el Informe de los Auditores Externos sobre el ejercicio económico 2017.

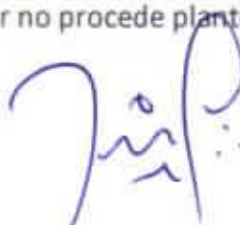
La Presidenta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa; puesto que no existen, se somete a votación, antes de lo cual la Secretaria informa a los accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría simple de votos que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción presentada.

Por Secretaría se proclama el resultado de la votación, que por unanimidad de los accionistas presentes y representados resuelven aprobar el Informe de los Auditores Externos sobre el ejercicio económico 2017.

3. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.

Luego de la lectura del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017, el accionista Marco Antonio Pérez Ochoa, secundado por la accionista Ivette Pérez, mociona que se apruebe el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.

La Presidenta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa; puesto que no existen, se somete a votación, antes de lo cual la Secretaria informa a los accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría simple de votos que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción presentada.



Por Secretaría se proclama el resultado de la votación, que por unanimidad de los accionistas presentes y representados resuelven aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.

4. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del 2017.

Luego de la lectura del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2017, el accionista Marco Antonio Pérez Ochoa, secundado por la accionista Ivette Pérez, mociona que se apruebe los Estados Financieros del 2017.

La Presidenta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa; puesto que no existen, se somete a votación, antes de lo cual la Secretaria informa a los accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría simple de votos que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción presentada.

Por Secretaría se proclama el resultado de la votación, que por unanimidad de los accionistas presentes y representados resuelven aprobar los Estados Financieros del 2017.

5. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración sobre el Ejercicio económico 2017.

Luego de la lectura del Informe de la Administración sobre el Ejercicio económico 2017, el accionista Marco Antonio Pérez Ochoa, secundado por la accionista EMPRESAS CONSOLIDADAS, mociona que se apruebe el Informe de la Administración sobre el Ejercicio económico 2017.

La Presidenta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa; puesto que no existen, se somete a votación, antes de lo cual la Secretaria informa a los accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría simple de votos que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción presentada.

Por Secretaría se proclama el resultado de la votación, que por unanimidad de los accionistas presentes y representados resuelven aprobar el Informe de la Administración sobre el Ejercicio económico 2017, con la abstención de voto de la accionista Ivette Pérez, quien es Administradora de la compañía y suscribe el Informe.

6. Ratificación de la designación de los Auditores externos para el ejercicio 2018.

El accionista Marco Antonio Pérez Ochoa, secundado por la accionista Ivette Pérez, mociona que se ratifique la designación de los Auditores externos para el ejercicio 2018, que es la firma ALIADO CONTABLE MATUBERM CIA. LTDA., y mociona también que se delegue a la Presidenta de la compañía para que negocie los honorarios y suscriba el contrato correspondiente.

La Presidenta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa; puesto que no existen, se somete a votación, antes de lo cual la Secretaria informa a los accionistas que los votos en blanco y las

abstenciones se sumarán a la mayoría simple de votos que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción presentada. Por Secretaría se proclama el resultado de la votación, que por unanimidad de los accionistas presentes y representados resuelven ratificar la designación de los Auditores externos para el ejercicio 2018, que es la firma ALIADO CONTABLE MATUBERM CIA. LTDA., y que se delegue a la Presidenta de la compañía para que negocie los honorarios y suscriba el contrato correspondiente.

7. Ratificar la autorización para la venta del inmueble ubicado en la Av. 10 de Agosto No. 637 y Checa, Edificio UCICA.

El accionista Marco Antonio Pérez Ochoa, secundado por la accionista Ivette Pérez, mociona que se ratifique la autorización para la venta del inmueble ubicado en la Av. 10 de Agosto No. 637 y Checa, Edificio UCICA, delegándose a la Presidenta para que negocie las condiciones de la compraventa, incluyendo la facultad de suscribir promesas de compraventa.

La Presidenta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa; puesto que no existen, se somete a votación, antes de lo cual la Secretaría informa a los accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría simple de votos que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción presentada.

Por Secretaría se proclama el resultado de la votación, que por unanimidad de los accionistas presentes y representados resuelven ratificar la autorización para la venta del inmueble ubicado en la Av. 10 de Agosto No. 637 y Checa, Edificio UCICA, delegándose a la Presidenta para que negocie las condiciones de la compraventa, incluyendo la facultad de suscribir promesas de compraventa.

8. Designación de un Subgerente

La accionista Ivette Pérez Ochoa, secundada por la accionista Mary Frances Pérez, mociona que se designe al señor Marco Antonio Pérez Ochoa como Subgerente de la compañía, y que la Presidenta extienda el correspondiente nombramiento, delegándola para que determine la remuneración del funcionario.

La Presidenta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa; puesto que no existen, se somete a votación, antes de lo cual la Secretaría informa a los accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría simple de votos que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción presentada.

Por Secretaría se proclama el resultado de la votación, que por unanimidad de los accionistas presentes y representados resuelven designar al señor Marco Antonio Pérez Ochoa como Subgerente de la compañía, y que la Presidenta extienda el correspondiente nombramiento, delegándola para que determine la remuneración del funcionario.

9. Lectura y aprobación de la presente Junta General.



A fin de resolver este punto del orden del día, siendo las 14H40 la Presidenta concede un receso de diez minutos para la redacción del acta de esta Junta y, luego de este plazo, se reinstala la Junta y por Secretaría se da lectura del acta, que es aprobada por unanimidad de los votos de los accionistas presentes, previa moción debidamente efectuada y secundada, y la constatación de no existir mociones alternativas o sugerencias a la moción presentada. Se deja constancia que la Secretaria ha señalado a los accionistas previamente a la votación, que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

La Presidenta levanta la Junta a las 15H00, suscribiendo junto a los accionistas y Secretaria que certifica, quedando de esta forma constancia de la aprobación del Acta así como de la asistencia de los accionistas presentes o representados en esta Junta.



Ivette Pérez Ochoa
Presidenta



Mary Frances Pérez Ochoa
Secretaria



Mary Frances Pérez Ochoa



Ivette Pérez Ochoa
por EMPRESAS CONSOLIDADAS S.A.
y por sus propios derechos



Marco Antonio Pérez Ochoa